



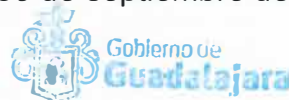
**Jefatura de
Gabinete**
Guadalajara

002537

OFICIO JG/MR/302/2024.

Guadalajara, Jalisco; a 30 de septiembre de 2024.

Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo.
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Ayuntamiento de Guadalajara.
Presente.



30 SEP 2024

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

yady
12:50

Reciba un cordial saludo. De conformidad con lo establecido por los artículos 10, 12 fracción I, y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para el municipio de Guadalajara, en concomitancia con lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1, fracción VI, inciso j, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito informarle que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara no celebró sesión alguna durante el mes de **septiembre de 2024**.

Sin otro particular qué tratar por el momento, me despido de Usted.

Atentamente

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo al a la comunidad tapatía”.



Unidad de Mejora Regulatoria
Jefatura de Gabinete

Claudia Araceli Herrera Oliva.
Unidad de Mejora Regulatoria.



Gobierno de
Guadalajara

Av. Miguel Hidalgo y Costilla 400,
Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco.
33 3837 4400 ext. 4772